

¿QUÉ ES EL GOBIERNO ABIERTO?

QUERÉTARO 2020

“¿Qué es el Gobierno Abierto? Querétaro 2020”, es una publicación de divulgación, trimestral, correspondiente a octubre-diciembre del año 2020, a cargo de Movimiento Ciudadano, Coordinación Estatal Querétaro, Ecuador 34, Lomas de Querétaro, 76190, Santiago de Querétaro, Qro. La presente se público el día 31 de enero del 2021, esta publicación es periódica (trimestral) por lo que en terminos de la excepción establecida en la fracción V, inciso c) del artículo 173 del Reglamento de Fiscalización no requiere se señalar el número de ejemplares, a saber “Número de ejemplares impresos, excepto en los casos de las publicaciones periódicas”.

El término de “Gobierno Abierto” surge por primera vez como idea en la década de 1970 en Reino Unido; el concepto pretendía entonces, como ahora, reducir la opacidad de la burocracia. De manera más reciente, fue retomado a nivel global en enero de 2009 por el ex presidente de EUA Barack Obama, a través del memorándum de Transparencia y Gobierno Abierto, lo que generó un parteaguas en el uso del concepto, que comenzó a utilizarse para referir a una serie de acciones de gobierno sustentadas en tres principios, mismos que actualmente forman parte de la Alianza de Gobierno Abierto (AGA): transparencia, participación y colaboración.

Es así como el Gobierno Abierto se ha consolidado como un nuevo paradigma en la gestión pública, como un modelo que abre sus puertas al mundo, co-innova con todos, especialmente con los ciudadanos, comparte recursos que antes estaban celosa-

mente guardados y aprovecha el poder de la colaboración masiva, la transparencia en todas su operaciones, y no se comporta como un departamento o jurisdicción aislada, sino como una estructura nueva, como organización verdaderamente integrada que trabaja en red (Lathrop y Ruma, 2010).

El reto consiste en consolidar un Estado que funcione en la realidad actual de nuestras sociedades y territorios, es decir desde una gobernanza democrática que entregue y que pueda atender y responder de manera transparente, eficiente y efectiva a las demandas y problemas públicos a partir del fortalecimiento de las instituciones públicas y prácticas de la gestión pública. Es así como el enfoque de Gobierno Abierto llega a buena hora para aportar a construir dicha gobernanza democrática adaptada a la realidad de los territorios del mundo, por tanto, para tal efecto, es obligación del Estado:

- Reforzar el papel de los gobiernos subnacionales en la construcción de la agenda de Gobierno Abierto;
- Lograr que el gobierno abierto llegue a todos los sectores de la población;
- Reducir la brecha de comunicación y tecnológica existente;
- Garantizar canales efectiva y representativos de participación;
- Brindar la información necesario de calidad y de primera mano;
- Construir una cultura de participación y colaboración para la solución de demandas y problemas públicos entre el gobierno y la sociedad (Trigo y Álvarez, 2017).

Por tanto, hablar hoy de Gobierno Abierto es referirse a tres principios básicos: mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información mediante la apertura de datos públicos, para promover la rendición de cuentas y el empoderamiento social, así como la reutilización de la información pública para promover la innovación pública; facilitar la participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas públicas, e incidir en la toma de decisiones; y favorecer los espacios de colaboración entre diversos actores de la sociedad para co-crear valor público.

¿QUÉ ES GOBIERNO ABIERTO?

Un nuevo modelo de gobernanza que busca transformar la relación entre gobierno y sociedad para fortalecer nuestra democracia. Ahora, ¿cuáles son sus elementos?



Consiste en alinear estos cuatro pilares de gobierno abierto con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Al colaborar con los ODS, se busca fortalecer la relación entre gobierno y sociedad, creando un espacio colaborativo de trabajo cuya meta principal sea el desarrollo del Estado de Querétaro.

LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO (AGA)

Es una iniciativa multilateral, en donde los gobiernos de 63 países trabajan en conjunto con la sociedad civil para promover la participación ciudadana, incrementar la transparencia, combatir la corrupción, y usar la tecnología como habilitador de esta apertura.

En 2015 México presidió la Alianza de Gobierno Abierto (AGA) y en 2016 el estado de Querétaro firmó la Declaratoria Conjunta de Gobierno Abierto. El órgano garante de esta entidad adoptó el liderazgo del ejercicio a partir de su implementación a nivel municipal.



GOBIERNO ABIERTO EN QUERÉTARO

- En el estado de Querétaro hasta ahora son tres los ayuntamientos municipales (Corregidora, Pedro Escobedo y Querétaro) que han adoptado lineamientos para la conformación de Comités Ciudadanos que realizan ejercicios de presupuesto participativo.
- El municipio de Corregidora obtuvo el 3er lugar en la Evaluación Municipal en Materia de Gobierno Abierto y Participación Ciudadana por parte del Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro (CEPACIQ).

DEMOCRACIA ILUSTRADA



TRANSPARENCIA

Es un ejercicio de gobierno de un desempeño administrativo, hacendario y de servicio público claro, honesto y eficiente. La transparencia en la gestión pública nos permite obtener indicadores para que la ciudadanía mida el quehacer del gobierno, vigile el uso de los recursos públicos y exija rendición de cuentas.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Obligación permanente de los gobernantes para informar a sus gobernados de los actos que llevan a cabo como resultado de una delegación de autoridad que se realiza mediante un contrato formal o informal y que implica sanciones en caso de incumplimiento.



INNOVACIÓN

Proceso que introduce novedades y que se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos, aunque también es posible en la implementación de elementos totalmente nuevos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es la intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades.



- Querétaro ocupa el 5º lugar en Índices de Gobierno Abierto en México de acuerdo a la Métrica de Gobierno Abierto, CIDE, INAI, 2019/ Métrica Gobierno Abierto 2018.
- La política de datos abiertos orienta en la publicación de aquellos datos que pueden ser de mayor utilidad para crear nuevos servicios, hacer política pública basada en evidencia, fomentar el crecimiento económico y combatir la corrupción, entre otros objetivos prioritario.

Movimiento Ciudadano publica la presente colección “Democracia ilustrada”, compuesta por una serie de investigaciones vertidas en documentos de divulgación gráfica que aborda diferentes conceptos y temas significativos para el pensamiento político y la construcción democrática en sus diferentes sesgos: desde lo clásico e histórico, hasta lo más representativo de las corrientes, hechos y movimientos actuales, pasando por los matices locales, nacionales e universales. Tan amplio, como una paleta de color.

En un ánimo de congruencia con el quehacer de Movimiento Ciudadano, lo que se busca con esta serie de infografías es lograr adaptaciones gráficas del pensamiento político, en un formato para que las y los jóvenes, así como la ciudadanía en general, de forma interesada y accesible, se abran a temas como la democracia, la cultura cívica, las libertades civiles y la participación ciudadana; teniendo como premisa por una parte, el respeto a la dignidad de las personas, de la privacidad y la defensa de las libertades ciudadanas; y, por otra, la libertad de expresión y el combate a la ignorancia, intolerancia y al fanatismo.

Fuentes:

Ayuntamiento de Querétaro (2020). “Gobierno Abierto”, recuperado en: <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/gobierno-abierto/>, fecha de consulta: enero de 2020.

Gobierno Abierto Querétaro (2020). “Qué es gobierno abierto”, recuperado en: <http://gobiernoabiertoqro.mx/gobiernoabierto.pdf>, fecha de consulta: enero de 2020.

Lathrop, D. y Ruma, L. (2010). *Open government: Collaboration, transparency, and participation in practice*. USA: O’Reilly Media, Inc.

Ramírez Alujas, Álvaro V. y Dassen, Nicolás (2012). “Gobierno abierto: la ruta hacia una nueva agenda de reforma del Estado y modernización de la administración pública en América Latina y El Caribe”, en: Dassen, Nicolás y Cruz Vieyra, Juan (eds) (2012). *Gobierno abierto y transparencia focalizada. Tendencias y desafíos para América Latina y El Caribe*. BID.

Trigo, María Fernanda y Álvarez Verónica (2017). “Gestión pública, gobierno abierto y fortalecimiento de la democracia en América”, en: Naser, Alejandra; Ramírez-Alujas, Álvaro y Rosales Daniela (eds.) (2017). *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL.

Ugalde, Luis Carlos (2002). *La Rendición de Cuentas en los Gobiernos Estatales y Municipales*, México: ASF.

“¿Qué es el Gobierno Abierto? Querétaro 2020”, es una publicación de divulgación, trimestral, correspondiente a octubre-diciembre del año 2020, a cargo de Movimiento Ciudadano, Coordinación Estatal Querétaro, Ecuador 34, Lomas de Querétaro, 76190, Santiago de Querétaro, Qro. La presente se publicó el día 31 de enero del 2021, esta publicación es periódica (trimestral) por lo que en términos de la excepción establecida en la fracción V, inciso c) del artículo 173 del Reglamento de Fiscalización no requiere se señale el número de ejemplares, a saber “Número de ejemplares impresos, excepto en los casos de las publicaciones periódicas”.

